

MEMORIA

ANTECEDENTES:

El presente proyecto de “**Refuerzo de firme con aglomerado asfáltico. Ctra. nº 13 - CL-605 a Puente de Allas-. Tramo:Cruce de Martín Miguel a Abades P.K. 3+500 al 8+500.**” se redacta con motivo de estar incluido en el PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y CARRETERAS DE 2009.

La obra que se proyecta es completa y susceptible de ser entregada al uso público, de acuerdo con lo especificado en el Artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En su ejecución se seguirá la normativa vigente para este tipo de obra.

El presupuesto de ejecución por contrata es de **232.758,62 €** mas el 16 % del IVA, ascendiendo el importe total de la obra a la cantidad de **270.000,00 €**

SITUACIÓN ACTUAL:

El itinerario Nº 13 –(SG-V-3131) –CL-605 a Puente de Allas-, CL-605 a Puente de Allas en el tramo Cruce de Martín Miguel a Abades P.K. 3+500 al 8+500, se ensanchó en el año 1980, cuenta con un pavimento de mezcla bituminosa en caliente que se extendió en el año 1992. En la actualidad está bastante envejecido con zonas agotadas con numerosas grietas y piel de cocodrilo.

OBRA QUE SE PROYECTA:

En el presente proyecto se prevé el refuerzo del firme con objeto de solucionar los problemas enunciados en el párrafo anterior y mejorar la seguridad del tráfico; las unidades de obra a realizar son las siguientes:

- Saneamiento de blandones. Se prevé la excavación de los blandones existentes en la rotonda de la travesía de Abades, construida recientemente por el Ayuntamiento.

- Rodadura. Se prevé la extensión de una capa de mezcla bituminosa tipo S-12 con un espesor de 6 cm, iniciándose en el cruce de Martín Miguel hasta la travesía de Abades con un ancho de 6,4 m. En la citada travesía, en el tramo comprendido entre el cementerio y el cruce con la carretera de la Junta, el ancho de extendido es de 7 m. con el mismo espesor que el resto de la carretera.

Se completa la obra con la extensión de la misma mezcla bituminosa en el tramo entre la carretera de la Junta hasta el estrechamiento dentro de la travesía de Abades. Este tramo coincide con la zona recientemente acondicionada por el Ayuntamiento, consistente en la construcción de aparcamientos y un rotonda en la plaza. Se contempla el fresado de los bordes para mantener el nivel y no tapar los bordillos, previo a la extensión de la citada capa de mezcla bituminosa tipo S-12 de 6 cm. de espesor. Se incluye la rotonda, los entronques de las calles adyacentes y la salida de la rotonda en dirección a Marugán hasta el estrechamiento.

No se contempla la pavimentación de los aparcamientos dado que son muy cortos y no es posible acondicionarlo con la extendedora por falta de espacio.

- Recrecido de arcenes. Se proyecta el recrecido de los arcenes con zahora artificial con un ancho de 1 m. y 7 cm. de espesor ejecutado con extendedora lateral.
- Señalización horizontal. Se completa la obra con el pintado de la señalización horizontal, tanto en el eje como en los bordes.

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución se fija en TRES MESES (3) a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

PLAZO DE GARANTIA:

El plazo de garantía se fija en DOCE MESES (12) a partir de la fecha del acta de recepción provisional.

MEDICIONES:

Las mediciones se han realizado sobre los datos del inventario de la red.

PRECIOS:

Los precios son los que rigen en la actualidad, habiéndose elegido los materiales más adecuados existentes en las canteras de la Provincia. Para su determinación se ha tenido en cuenta el precio en su origen, el transporte a obra y su empleo; se ha tenido también en cuenta un 2 % en concepto de costes indirectos.

PRESUPUESTOS:

Con las mediciones obtenidas y los precios calculados, se ha llegado a un presupuesto de ejecución material de la obra de **190.785,75 €** del que se ha obtenido el Presupuesto total que asciende a **270.000,00 €** en el que además de los gastos generales y beneficio industrial, se ha incluido el 16% de I.V.A.

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL PROYECTO:

Los documentos que forman el proyecto son:

DOCUMENTO NUMERO 1.- MEMORIA.

Anejos a la Memoria:

- Anejo nº 1.- Justificación de precios.
- " nº 2.- Estudio básico de seguridad y salud.
- " nº 3.- Cartel de obra.
- " nº 4.- Plan de obra.

DOCUMENTO NUMERO 2.- PLANOS.

- Hoja nº 1.- Plano de situación.
- " nº 2.- Sección tipo.
- " nº 3.- Marcas viales.

DOCUMENTO NUMERO 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES.

DOCUMENTO NUMERO 4.- PRESUPUESTOS.

- Capítulo I.- Mediciones.
- " II.- Cuadros de precios.
- " III.- Presupuesto General.

con lo anterior se da por terminado el presente proyecto que se eleva a la aprobación de la superioridad.

Segovia, Marzo de 2009

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.